

**LA FUNDACIÓN ANDALUZA BETURIA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE HUELVA**

**OFERTA UNA PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN**

La Fundación Andaluza Beturia para la Investigación en Salud, es una entidad sin ánimo de lucro, y cuyo patrimonio se encuentra afectado, de modo duradero, al desarrollo de la docencia, la investigación científica y el desarrollo tecnológico en Ciencias de la Salud.

La Fundación tiene como fines la promoción y realización de investigaciones biomédicas de calidad en Andalucía, así como la promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias, en la docencia y en la gestión de servicios sanitarios. Conforme a lo establecido en el artículo 6º de sus estatutos, para la consecución y desarrollo de sus fines, podrá desarrollar cuantas actividades se dirijan directa o indirectamente a este cometido.

**RESUELVE**

**A. Objeto del contrato:**

Constituye el objeto de la presente convocatoria seleccionar a un candidato/a que cumpla los requisitos necesarios para dar apoyo en el proyecto: **IMPLANTACION DE UNA VIA CLINICA DE DISFAGIA EN EL AREA SANITARIA DE UN HOSPITAL GENERAL** que se llevará a cabo en la Unidad de Gestión Clínica de Endocrino y Nutrición del hospital Universitario Juan Ramón Jiménez gracias a los fondos procedentes obtenidos a través de los fondos procedentes de donación: F K España/FABIS 01 realizada para el proyecto a la UGC de Endocrinología y Nutrición del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva.

Responsable de la Coordinación: Dra. Isabel Rebollo Pérez

**B. Carácter del contrato:**

1. Modalidad Contractual: Temporal según Estatuto de Trabajadores y/o Ley de la Ciencia
2. Grupo Profesional: Técnico Especialista de Apoyo a la Investigación
3. Puesto de trabajo: Enfermera Nutricionista en la UGC de Endocrino y Nutrición Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva

3. Fecha prevista de incorporación: 25/02/2019
4. Duración: 12 meses, que pudieran ser prorrogables.
5. Jornada prevista: a tiempo parcial 14 horas/semanales)
6. Salario Bruto: 600 euros brutos mensuales (salario base más la parte proporcional de pagas extras)
7. Ubicación: UGC de Endocrino y Nutrición Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva

**C. Funciones a Desarrollar:**

- Realización de pruebas de cribado y diagnóstico de disfagia de pacientes en riesgo.
- Registro de los pacientes con disfagia ingresados en plantas de hospitalización.
- Registro de los pacientes con disfagia en residencias geriátricas de la provincia de Huelva.
- Relación con los referentes en dispositivos de Atención Primaria y de residencias geriátricas de la provincia.
- Apoyo a la elaboración del procedimiento para la estandarización de las dietas indicadas en la disfagia.
- Seguimiento del cumplimiento de los estándares de seguridad previamente definidos de las texturas y calidad nutricional de las dietas.
- Tratamiento de los datos de la base de datos en colaboración con el Técnico Especialista de Metodología de Investigación y Estadística de la Fundación FABIS.

**D. Requisitos:**

- Titulación requerida: Diplomatura o Grado en Enfermería
- Formación acreditada en dietética y nutrición

Además, se valorará:

- Formación en metodología y estadística
- Manejo de sistemas de registro de información y de bases de datos
- Experiencia laboral previa en el sistema sanitario público andaluz, en especial en el área de nutrición
- Motivación por la oportunidad de formar parte de un grupo de investigación, por el trabajo en equipo y la implicación en el trabajo

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.



**E. Difusión de la Convocatoria.-**

La oferta de empleo se publica en la página web de FABIS: <http://www.fabis.org/>

**F. Plazo de presentación solicitudes**

Los candidatos/as deberán presentar su solicitud hasta **las 8:00 horas del día 22 de febrero de 2019**, a través de la web de FABIS: [http://www.fabis.org](http://www.fabis.org/), sección ofertas de empleo. Habrán de consignar obligatoriamente para poder acceder a dicha oferta la referencia **REF: END-2019-01 y nombre y apellidos completos**, así como subir su CV y firmar el anexo II.

**G. Selección, valoración de solicitudes y contratación.-**

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas se procederá al análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas en base a la mejor adaptación al perfil establecido, y se designará la persona adjudicataria de esta plaza.

El proceso se podrá ver complementado con la realización de entrevistas personales y de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

Además de tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos expresados en la presente convocatoria, se podrá solicitar la presentación de los originales de la documentación aportada para su cotejo.

**H. Protección de datos.-**

De acuerdo con el Reglamento (EU) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, así como en la normativa Española vigente en materia de protección de datos, sus datos serán incorporados en el fichero "Curriculum Vitae", del cual es responsable la Fundación Andaluza Beturia para la Gestión de la Investigación en Salud de Huelva (FABIS)

Sus datos serán tratados por el Responsable del Fichero, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con la finalidad de gestión y control de los datos en los procesos de selección de personal.

Mediante la presentación de su CV a la convocatoria nos otorga su consentimiento con las siguientes finalidades:

- En FABIS tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán

conservados.

- Publicar el resultado del proceso de valoración de candidaturas en el Portal WEB de la Fundación y/o cualquier medio de difusión para tal fin, con especificación del nombre, apellidos.
- En cualquier momento puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito junto con fotocopia de documento que acredite su identidad, en la siguiente dirección: 4ª planta Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez. Ronda Norte s/n 21005 Huelva.
- Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

***El investigador y/o responsable de la UGC de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial.***

En Huelva, a 11 de febrero de 2019



Vto Bno. Responsable UGC Endocrino y Nutrición  
Isabel Rebollo Pérez



**fabis**  
FUNDACIÓN ANDALUZA BETURIA  
PARA LA INVESTIGACIÓN EN SALUD

Fdo. M. Victoria Alonso Martínez  
Directora Gerente FABIS